

ACTA N° 036-2018

REUNION DE CONCEJO DE 18/12/2018

HORARIO: 10:00 A 15:00 HORAS

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- AUDIENCIAS
- 2.- VOTACION PADEM
- 3.- CORRESPONDENCIA

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-

1.1.- Sra. Jenny Morales de Fundición plantea que ella en su sector creó un muy hermoso jardín el que mantiene hasta el día de hoy. Como el lugar carece de agua, tiene que estar acarreado desde su casa, lo que le resulta difícil y por eso viene en solicitar la colaboración del Municipio.-

Sr. Alcalde indica que se instruirá al Enc. De Areas Verdes Sr. Stavros Quintana para que con Secplan vean una solución.

Sr. Cartes dice que efectivamente hay otras áreas verdes que s han creado y que de verdad están muy lindas, pero también carecen de agua.-

Sería bueno poder detectar las áreas verdes y plazas donde hay jardines y requieren de riego.-

Sr. Ramírez sabiendo el tema de la Sra. Jenny piensa que debería contemplarse la creación de áreas verdes junto con la instalación de una llave de agua.

Sr. Roca ha recibido reclamos de que los juegos saludables que se instalan en las plazas, se van destruyendo. No hay una mantención en el tiempo.

Plantea caso de una Sra. En El Roble que instala neumáticos y la verdad que hace un trabajo digno de destacar, muy lindo, pero no cuenta con ningún apoyo y sería bueno incentivarla a que continúe con esa labor.-

1.2.- Sr. Marcos Lagos entregó carta y set de fotos que avalan su exposición que dice relación a 23 comerciantes que representa de Pedro A. Cerda y que han sido víctimas de la delincuencia y de robos por el hecho de existir mucha maleza al lado de la línea férrea y muchos montículos de tierra.-

Sr. Alcalde indica que en reunión con la cámara de Comercio se acordó desmalezar y colocar 1 foco halógeno a través de Seguridad Ciudadana.

Sr. Lagos ratifica que el 15 de noviembre se acordó ello y se ha cumplido, pero se hace necesario retirar los montículos de tierra.

Sr. Oyarce dice que también hay un árbol que constituye peligro.

El trabajo fue insuficiente y habría que reforzarlo.

Sr. Cartes corrobora lo expuesto por el Sr. Lagos en el sentido de que se cumplió con hacer el trabajo, pero es necesario reforzarlo.

Administrador Municipal dice que ya tomó contacto con la persona responsable y esta semana se trabajará en el tema.-

Sra. Unda felicita el trabajo de recuperar sitios eriazos pero cree que aun falta coordinación entre quienes desmalezan y quienes retiran.

Además se requiere luego mantener las áreas desmalezadas.-

Sra. Concha solidariza con estos comerciantes y aprovecha de plantear la necesidad de limpiar el canal Bannen, dado que ahora por el cambio en el sentido del tránsito es posible apreciar lo sucio que está.

1.3 Sr. Bernardo Sáez solicita la instalación de un pasamanos ante lo cual Sr. Alcalde indica que ya se enviaron los proyectos PMU, pero se enviarán los antecedentes a la Secplan para realizar proyecto de inversión municipal.

1.4.- Sra. Tamara Concha dice que recibió carta del sindicato de trabajadores del Contrato de Aseo y solicita puedan ser escuchados en este concejo.-

Sr. Alcalde como forma de respetar la tabla solicita la opinión de los concejales al efecto.

Sr. Cartes está de acuerdo.

Sr. Roca no es partidario de los paros sino que está de acuerdo en los diálogos. Está molesto con los trabajadores porque se abandona a la comuna. Comparte el escucharlos en todo caso.

Sr. Oyarce, Sr. Ramírez y Sra. Unda también están de acuerdo en escucharlos.

Sr. Alcalde dice que muchas veces los trabajadores no actúan como corresponde.

La responsabilidad del Municipio es con la comuna.

Se habló con la empresa y se sabe que el problema estaría radicado en la no respuesta de ésta a algunas peticiones de los trabajadores.

Pero frente a ello solo el Municipio puede obrar como mediador y nada más.-

Sr. Alcalde indica que sólo hoy al igual que los concejales tomaron conocimiento de un paro de parte de los trabajadores.-

Sr. Ramírez dice que se sabía que esto tarde o temprano iba a ocurrir, porque ellos no compartieron la exigencia que se hizo en relación al año de los camiones.

Tan pronto se dio inicio al contrato, los camiones comenzaron con las fallas.

Sería bueno que el Concejo pudiese reunirse con los inspectores que están a cargo de velar por el cumplimiento del contrato.

El hace un tiempo solicitó se les informara permanentemente del funcionamiento del servicio de parte de los fiscalizadores.

Cree que por la seguridad de los trabajadores se deben tomar medidas a corto plazo.

Sugiere reunirse hoy en la tarde con el Concejo y de lo contrario él se reunirá.-

Sr. Alcalde dice que cada concejal tiene el derecho a reunirse con quien estime pertinente.

Sr. Alcalde indica que recibió hace unos días las demandas de los trabajadores, e inmediatamente adoptó medidas que se tradujeron en la aplicación de una multa a la empresa.

Sr. Roca indica que los trabajadores saben, que siempre han contado con el apoyo del Municipio, y por eso está de acuerdo con el fondo pero no con la forma que afecta a más de 40 mil habitantes.

El está de acuerdo con los trabajadores, pero la forma era comenzar con un dialogo ya que los costos de esta paralización los tiene que asumir lamentablemente la comuna.

Sra. Concha dice que no le parece criticar a personas que apoyan o asesoran a los trabajadores.

Desde que comenzaron con la nueva empresa, se iniciaron una serie de conflictos:

- a.- No contemplar a todos los trabajadores
- b.- Camiones en malas condiciones mecánicas
- c.- Ella visitó el arenal donde guardan los camiones
- d.- Luego el problema de los sueldos en los contratos
- e.- La casa donde se reúnen los trabajadores no cumple con las condiciones exigidas
- f.- Se conversó para que se les diera a los trabajadores las facilidades para ir a votar para la formación del sindicato y ello no se dio
- g.- Se constató que no tenían casilleros. Dirigente dice que eso ya está listo y resuelto
- h.- Los partes que se han cursado a los conductores hablan por sí solos de un mal estado de los vehículos.

Aquí hay una empresa que no está cumpliendo con los acuerdos por lo cual la responsabilidad es de la empresa.

Exige como Concejal reunirse con los trabajadores y con la empresa ya que hay muchas cosas que no se estarían cumpliendo, por lo cual la única herramienta legítima de los trabajadores es la huelga.

Sr. Alcalde dice que siempre se ha estado del lado de los trabajadores y siempre se les ha apoyado.

Sr. Cartes dice que esta licitación partió mal por cuanto hubo errores en las bases.

Se ordenó una investigación y le gustaría conocer los resultados.

No existe otro gremio o sindicato al que se le hubiere escuchado más que a los trabajadores de este contrato y ello nada más que por el hecho de que siempre como autoridades velarán por los derechos de los trabajadores.-

No comparte la forma que asumieron los trabajadores a través de un paro, ya que con ello se está atentando con los más de 40 mil habitantes de la comuna.

Frente a las peticiones hay que verificar y validando las peticiones y los incumplimientos se deberán adoptar medidas.

Con la cercanía que cada trabajador de este contrato tienen con los concejales, le llama la atención a que hubieren entrado directamente en una paralización sin conversación previa.

Cree que la Municipalidad deberá potenciar la fiscalización de este contrato, más aun si se constatan fallas de la empresa.-

Sr. Alcalde indica que tanto él como los 6 concejales estarán por velar los derechos de los trabajadores, pero sin olvidarse que por sobre todo está el interés y bienestar de las 46 mil personas que habitan la comuna.-

Sr. Unda dice que la verdad está todo dicho y como representante del partido socialista siempre van a estar del lado de los trabajadores.

Cree que la fiscalización debe ser más profunda, y agradece al dirigente su denuncia porque hay cuestiones graves y que ponen en riesgo a los propios trabajadores.

Sr. Oyarce cree que así como se han recogido las inquietudes de los trabajadores, sería bueno escuchar a la empresa que también se ha hecho presente en la sala de reuniones del Concejo.

Sr. Alcalde invita a representante de la empresa, Sr. Carrasco quien al efecto señala:

- a- La documentación de los vehículos que ya se exhibieron a los concejales cuando los requirieron al efecto, se encuentra al día;
- b- Se está implementando una ducha más y los plazos están acordados con la Inspección del Trabajo
- c- Da a conocer el pago de horas extraordinarias que fue acordado con los propios trabajadores
- d- El tema de los casilleros se encuentra resuelto
- e- Anticipo se pagará mañana en efectivo para que no tengan que depender del Banco (Sra. Concha recuerda que la empresa se comprometió a pagar una quincena)

Sr. Ramírez dice que ellos solicitaron participar en mejorar la calidad de las bases, exigencias.

Se pidió un sumario y desconocen si se determinaron responsables. Quiere conocer el resultado.

Esta es una petición del Concejo.-

2.1.- Se lleva a votación el PADEM 2019

Sr. Ramírez no lo aprueba por estar desfinanciado y porque no se trabajó con los Directores y no se les hizo llegar a tiempo;

Sr. Roca no aprueba por estar desfinanciado

Sr. Oyarce no aprueba por no estar financiado

Sr. Cartes No aprueba por no estar financiado y por la poca participación o casi nula de los Directores

Sra. Unda no aprueba por falta de financiamiento

Sra. Concha no aprueba por estar desfinanciado y porque cree que además de los esfuerzos que se hacen, falta participación.

En definitiva se rechaza por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

3.-

3.1.- Se da lectura a petición del Cuerpo de Bomberos de Lota por la cual solicitan el acuerdo del Concejo para que les sea entregado para su administración terreno en Colcura que lo habilitarán como estacionamiento por la temporada estival, lo que irá en beneficio de todas las compañías de la comuna.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Cartes hace presente que en ese lugar existe una persona que históricamente ha administrado los estacionamientos y sería bueno coordinar con Bomberos para que ellos a su vez la autoricen.

Sr. Alcalde pide a Concejal Oyarce interceda entre Bomberos para lograr el acercamiento con la Sra. que menciona el Concejal Cartes.

La idea es que roten las 5 compañías de la comuna.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 403 de 17/12/2018 de Director de Secplan a través del cual solicita el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto de subvención a favor del Club Social, Cultural, Deportivo y Recreativo, Profesores Futsal, Lota, denominado Campeonato Nacional de Futsal Profesores Senior año 2019, por un monto de M\$ 1.500.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a Ord. 303 de 4/12/2018 de Jefe de DAS por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para otorgar bono de \$ 21.428 a los tenedores de caja chica (5 funcionarios de los diferentes recintos).-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 315 de DAS de 17/12/2018 a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por \$ 314.892.229; por fondos afectados por Convenios.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 378 de DAF de fecha 13/12/2018 por el cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 620 por aumento de presupuesto del proyecto "Mejoramiento de Playa Blanca".-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.6.- Se da lectura a Ord. 304 de DAS de 4/12/18 por el cual se requiere el acuerdo del Concejo para aprobar contratación de profesionales para centros de salud de la comuna como son:

01 tecnólogo médico

02 médicos 15 hrs. Semanales

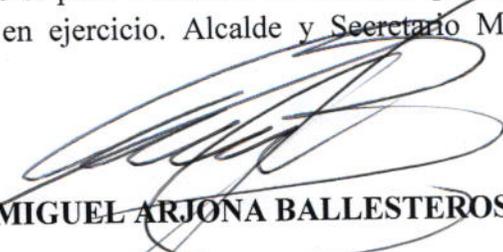
02 médicos 04 horas

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

3.7.- Se hace presente que en el acta anterior se omitió indicar que el Concejo Municipal aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio fijar como dieta mensual para el año 2019, la suma de 15,6 UTM.-

Con ello se puso término a la sesión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-




JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, DICIEMBRE DE 2018.-

